

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN NÚMERO 12.739 Escultor Viciano, 14 DOS pesetas al mes Miércoles 29 de Abril de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 (FRANQUEO Temprado, Letra L Teléfono Urbano, 52 CONCERTADO)

HOY HACE 75 AÑOS
En la Capilla de las Escuelas Pías, celebra por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don Leandro González Villuendas, asistiendo el Obispo de la Diócesis de Tortosa, actuando de padrinos don Miguel de los Santos Castel y su hijo. En el parto, y recibiendo la primera comunión de manos del misacantano, su hermana Matilde.

En Burriana se celebra una novillada, actuando Espartero y Cabardito, que fueron muy aplaudidos.

Es nombrado oficial del juzgado de 1.ª Instancia de este partido, don Juan José Segarra Dosa.

Es aprobada la permuta entre el conde de Lérica, don José Mariano Company y el de Castellón don Vicente Isach.

En el Centro Republicano da un interés ante conferencia sobre el problema de los aranceles, el diputado a Cortes por la capital don Fernando Gasst.

El gobernador civil señor Pastorin emprende una activa campaña contra la gente maleante y contra el juego.

Por el ministerio de Estado se comunica oficialmente a los gobiernos extranjeros, que la boda del Rey de España se celebrará el día 31 de Mayo próximo.

En el Salón Doré

Concierto de la Filarmónica

Recital de piano por GUISeppe PICCIOLI

Con tan escasa asistencia que dió lugar a que pensásemos en algo definitivo, preferible al pobre concepto que de la afición castellanense al divino arte han de llevarse los artistas que nos visiten, se celebró anoche el concierto anunciado y ¡a qué qué fue lástima! pues no todos los días puede oírse a un pianista que mane, como Piccioli, una sensibilidad exquisita con una ejecución brillante, que arrancó el máximo de sonoridad al magnífico Steinway de la Filarmónica.

No se cumplió fielmente el programa—ganás de ponernos pegas?—sustituyéndose en la primera parte "Marpósas" de Schumann, por un Preludio de un Scherzo de Chopin. Y en la segunda que empezó con "Cuadros infantiles" páginas musicales, sin pretensiones, impregnadas de sentimiento, en las que Piccioli se nos manifestó tan acertado compositor como ejecutante, también fué sustituida una de las obras de Rálla por "Cuba" de Albéniz.

Unos estudios de Chopin y la "Sexta rapsodia" de Litz, que elevó al rojo blanco el entusiasmo del público, por la brillantez y pureza de sonido con que la interpretó Piccioli, debieron terminar la velada, pero la cálida ovación del público dió lugar a que el concertista nos obsequiase con "San Francisco caminando sobre las olas" también del músico de las rapsodias, slegro de Wagner, de más difícil ejecución si cabe, que la última obra del programa y ejecutada con igual soltura y maestría, renovándose los aplausos calorosos, que no dejaron de oírse en toda la noche.

Vida municipal

LAS HACIENDAS LOCALES

El Gobierno provisional de la República ha promulgado un decreto acerca de las haciendas locales, matricadas por la desahogada gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura, que dejaron comprometidos los intereses de la comunidad sin mandato popular que les autorizara con objeto de conocer el verdadero estado en que han quedado las haciendas municipales se ordena la formación de un inventario y la emisión de otros informes por los que pueda llegar a conocer todo el estrago ocasionado en los Municipios por los mandatarios del régimen dictatorial.

Frecuentemente nos hemos ocupado en estas columnas de la crítica situación por que atraviesan los Ayuntamientos rurales. La supresión de los Consumos privó a los Municipios de su principal fuente de ingresos. Como lógica compensación, el Estado anuló los impuestos sobre bienes de propios y aprovechamientos forestales, y la Dictadura no solo los restableció, sino que los duplicó. Son millares de Ayuntamientos que no han podido satisfacer la exacción, y son también millares los que por dicha causa se hallan sometidos a los procedimientos de la vía ejecutiva.

La mayor parte de estas Corporaciones, agobiadas por las exigencias del apremio ejecutivo, sufren asimismo las consecuencias de la intensa y prolongada crisis del trabajo agrícola. Estas Corporaciones demandaron del Poder público que se aplazaran los apremios y que se hiciera una revisión más equitativa; pero el anterior Gobierno, con un criterio inexorable, denegó el plazo y la revisión con el pretexto de que el Tesoro público no podía prescindir de los citados impuestos.

Hay que revisar todos los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales; pero existe también la necesidad de incrementar y sanear las haciendas locales, única forma de que los Municipios puedan atender a todos los servicios que el Estado les tiene delegados. Los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, han comprometido los recursos normales de cinco mil Municipios modestos. Vale la pena de revisar los de suprimirlos, ya que el importe de los mismos supone unos 15 millones de pesetas, que en modo alguno pueden desvelar los presupuestos del Estado; y, en cambio, fortalecerían el crédito municipal y permitirían dotar con más desahogo los servicios más indispensables.

Pinceladas

CON TRES DIRECCIONES

Al respetable público:

Aunque no siempre respetado, pues no faltan colegas que emplean un lenguaje impropio del respeto que se le debe, pido perdón por insistir en un mismo tema varios días seguidos, robando un espacio en el periódico, que hace falta para las informaciones de actualidad, ahora tan interesantes y al mismo tiempo, no a mis contricantes, sino a ti, la explicación de la causa de esta campaña en ésta oportunidad.

Combatido injustamente y con verdadera saña nuestro estimado Director por los dos periódicos con quienes ahora ando en polémica, cuando ostentaba el cargo de Presidente de la Diputación, varias veces he de contener mis deseos de salir a su defensa, para que las miserias de algunos no viesan en mí gesto un afán de hacer méritos ante el Presidente, defendiendo al Director. Pero al cesar este en la presidencia de la Diputación y ser nuevamente atacado, ya libre de aquel prejuicio, cedí a lo tentación de desmenasarme a los que le atacaban, sin consideración a su prestigio profesional, a una vida de labor intensa, a sus bondades inagotables y a la gratitud que tantos le deben por lo que dijo y por lo que dejó de decir en el periódico.

Claro, que esto sorprendió a los que estaban acostumbrados a escuchar contra el HERALDO sin que se les contestase... Pero tanto va el cántaro a la fuente...

Y esa es la razón de que quizá cause tu enojo debatiendo tantos días el mismo asunto. Perdón una vez más.

Al inominado contricante de "Libertad"

Falaz, como siempre, sigue dándole al parche del "quebranto de moneda" cometiendo una serie de "inexactitudes" y conste que dulcificamos la frase—al decir que "Ticio" haya solicitado el tal quebranto.

"Ticio" nunca ha solicitado nada, el que ha podido hacerlo es el funcionario a quien el mismo contricante de "Libertad"—suponemos que es el mismo aunque tiene la "delicadeza" de atacar desde el anonimato—hacia pública protesta de consideración. Primera falacia.

La regocijante historia de los años A, B, C, y D, podrá ser muestra de su ingeniosidad, pero no de otra cosa, pues cuando el aludido funcionario entró en posesión del cargo disfrutaba de gratificación por quebranto de moneda y no tuvo porque solicitarla. Por una intriga política, en una ocasión en que se aumentaron todos los sueldos de la Diputación, quedó dicho funcionario sin que se aumentase el suyo "y le fué ofrecido" como compensación nima que se incorporase al sueldo el quebranto de moneda, para que en el próximo presupuesto pudiera solicitarlo de nuevo y consiguiere entonces el aumento que antes fué "el único" que no consiguió. Falacia segunda.

Después ha solicitado varias veces la gratificación por quebranto de moneda "porque se le ha suprimido otras tantas", la última vez por la primera Diputación de la Dictadura, sin que nunca se haya vuelto a incorporar al sueldo. Siguen las falacias.

Y por último se ha solicitado el carecado quebranto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 5.º del Reglamento de Depositarios y previa consulta, a instancia del propio solicitante, a la Dirección general de Administración. Y lo peor es que todo esto le consta al anónimo contricante de "Libertad" que se toma la de inventar tan regocijante historia. ¿Verdad que es un modelo de seriedad?

Pero de lo que se trata es de distraer nuestra atención del tema que habíamos enfocado, del contubernio de periódicos aparentemente enemigos y amigos en el fondo para fines inconfesables y para impedirlo se llega nada menos que a lo que nos dedica "Libertad" "Y si indica este final del último artículo se empena "Ticio" aún podemos ilustrar con más detalles su "reputabiliana" biografía". Han visto ustedes nada más parecido a un chantage?

A desmenuar, pollo, que el que nada debe, nada teme y no me desdigo de nada de lo dicho. Y no tema que le haga oposición a ningún cargo republicano ni le dispute la influencia en los pueblos, que como dije, no figuró en ese partido, ni en ningún otro.

Al "incomensurable" periodista

del "Diario de Castellón" M. S.

Para darselas de jaque, hace falta corazón. ¿Dónde, cuando ni cómo, ha aplicado usted ningún castigo a "Ticio"?

¿En el periódico? ¡Hisorio!

¿Fuera de él? Menos todavía.

¿Y dónde están mis quejas por los ataques combinados de derecha e izquierda?

¡Si ello me enorgullece y además me distrae! ¡Poca importancia que se adquiere con tanto "Ticio" por aquí y "Ticio" por allá!

Pero el caso es engañar a los lectores que no lean el HERALDO. Y hemos repetido varias veces refiriéndonos al Diario lo de "engañar a los lectores" y no a humo de pajas, que no en balde el colega "hizo desaparecer las Islas Columbretes a raíz de un temporal" "Ilegó a América en el avión de Franco, cuando éste se encontraba aún en la isla de Fernando Noronha" y "desembarcó en Alhucemas, antes que Primo de Rivera" y esto por nombrar solo cosas de bulo.

¿Tiene nada de extraño que con estos antecedentes, siga dicho diario dando gato por liebre a sus lectores, como lo hizo durante la campaña electoral?

¡Absolutamente nada! Les resultan tan simpáticas las liebres...

Ticio.

Comed naranjas

Muy rica en vitaminas, la naranja evita las enfermedades llamadas de carencia, como el escorbuto y la enfermedad de Barlow, siendo éste el motivo por el cual se debe dar a los niños de pecho todos los días dos cucharillas de café de jugo de naranja bien madura. La acción de la naranja es particularmente eficaz en la higiene de los dientes y de las encías. Comiendo muchas naranjas se evita la caries. Para tener una boca bella, unos dientes blancos y unas encías sanas y frescas, hay que comer naranjas en abundancia.

Doctor Imbert.

DECRETOS IMPORTANTES

El restablecimiento del Jurado

En el preámbulo, se exponen las razones que han movido al Gobierno Provisional, al restablecimiento de esta Institución.

Se hace resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad ha demostrado y se corrigen algunos abusos denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de los fiscales, sin que jamás, encontraran el adecuado remedio.

Significa una novedad de importancia, cual la intervención de la mujer en la institución.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Queda restablecida la Institución del Jurado, conforme a su Ley orgánica de 20 de Abril de 1888 con las modificaciones que por el presente Decreto se establecen.

Artículo segundo.—Quedan por ahora eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y dolo.

Artículo tercero.—El Tribunal del Jurado, se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados con dos suplentes.

Los jurados serán por regla general del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la Ley de 1888.

Sin embargo, cuando el Tribunal de justicia creyera que por el ambiente de opinión de que esté rodeado el procesado o por el presunto influjo coactivo del medio legal había el peligro de que se cambie la justicia del Jurado, podrá acordar a petición del Ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 almas, que el Jurado sea de otros partidos de la misma provincia designados por sorteo.

Igual resolución podrá tomar el Tribunal de Derecho cuando por manifiesta equivocación del primer Jurado, se hiciera uso de la facultad de revisión ante otros.

En este caso, también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado por capacidades.

Artículo cuarto.—Los jurados recibirán en el acto mismo de terminar el juicio la indemnización por gastos de viajes y por vía de asistencia que se fijarán oportunamente.

A tal fin, se entenderá que tendrá carácter de crédito ampliable hasta el límite de las obligaciones que resulten reconocidas al destinatario al pago de tales indemnizaciones y a las de los testigos y peritos.

Artículo quinto.—Las multas por insistencia que establece la ley serán de 250 a 1.500 pesetas.

Si el jurado que dejare de concurrir en causa justificada fuese funcionario público, se tomará nota de

Al inominado contricante de "Libertad"

Falaz, como siempre, sigue dándole al parche del "quebranto de moneda" cometiendo una serie de "inexactitudes" y conste que dulcificamos la frase—al decir que "Ticio" haya solicitado el tal quebranto.

"Ticio" nunca ha solicitado nada, el que ha podido hacerlo es el funcionario a quien el mismo contricante de "Libertad"—suponemos que es el mismo aunque tiene la "delicadeza" de atacar desde el anonimato—hacia pública protesta de consideración. Primera falacia.

La regocijante historia de los años A, B, C, y D, podrá ser muestra de su ingeniosidad, pero no de otra cosa, pues cuando el aludido funcionario entró en posesión del cargo disfrutaba de gratificación por quebranto de moneda y no tuvo porque solicitarla. Por una intriga política, en una ocasión en que se aumentaron todos los sueldos de la Diputación, quedó dicho funcionario sin que se aumentase el suyo "y le fué ofrecido" como compensación nima que se incorporase al sueldo el quebranto de moneda, para que en el próximo presupuesto pudiera solicitarlo de nuevo y consiguiere entonces el aumento que antes fué "el único" que no consiguió. Falacia segunda.

Después ha solicitado varias veces la gratificación por quebranto de moneda "porque se le ha suprimido otras tantas", la última vez por la primera Diputación de la Dictadura, sin que nunca se haya vuelto a incorporar al sueldo. Siguen las falacias.

Y por último se ha solicitado el carecado quebranto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 5.º del Reglamento de Depositarios y previa consulta, a instancia del propio solicitante, a la Dirección general de Administración. Y lo peor es que todo esto le consta al anónimo contricante de "Libertad" que se toma la de inventar tan regocijante historia. ¿Verdad que es un modelo de seriedad?

Pero de lo que se trata es de distraer nuestra atención del tema que habíamos enfocado, del contubernio de periódicos aparentemente enemigos y amigos en el fondo para fines inconfesables y para impedirlo se llega nada menos que a lo que nos dedica "Libertad" "Y si indica este final del último artículo se empena "Ticio" aún podemos ilustrar con más detalles su "reputabiliana" biografía". Han visto ustedes nada más parecido a un chantage?

A desmenuar, pollo, que el que nada debe, nada teme y no me desdigo de nada de lo dicho. Y no tema que le haga oposición a ningún cargo republicano ni le dispute la influencia en los pueblos, que como dije, no figuró en ese partido, ni en ningún otro.

CORTES CONSTITUYENTES

Las próximas elecciones generales

CONVOCATORIA URGENTE, EMPENO SINCERO Y POSITO DE CONTINUA ACCIÓN LEGISLATIVA

El Gobierno Provisional de la República ha acordado la rápida convocatoria de Cortes constituyentes, señalando como fecha la del 21 de Junio próximo.

Esta convocatoria es una nueva prueba de la conciencia de sus deberes y ajuste de éstos a la realidad política española que se deja sentir en todos y cada uno de los integrantes del Gobierno provisional. No podían los ministros republicanos mirar con indiferencia ese deseo nacional de constituir pronto un Parlamento que, al par de legitimar plena y definitivamente el régimen, realice la trascendental obra legislativa que requiere la nueva constitución política sobre la que habrá de estructurarse la vida nacional.

Estamos seguros de que el Gobierno provisional pondrá a juego cuantos recursos estén a su alcance para que esas elecciones generales estén garantidas como de máxima seriedad. Ningún daño mayor podría caer sobre la República y sobre España que el de que en este plebiscito nacional se coaccionase o deformase siquiera el sentir del pueblo. La nación, adelantada ya en la práctica sincera y entusiasta del sufragio, tiene que actuar de nuevo con sus votos para dar al mundo la sensación de la firmeza de sus convicciones y el entusiasmo por la consecución de sus anhelos de una vida nueva. Poner trabas, empujear con coacciones la voz del pueblo, sería sencillamente un crimen de lesa patria. Solo se podrá salvar España respetando la voluntad nacional, cualquiera que sea su expresión. Cuanto haga el Gobierno provisional por conseguir esas máximas garantías de respeto a la libertad del voto merecerá nuestros aplausos fervorosos.

Igualmente pensamos en que el criterio del Gobierno provisional respecto a la labor inmediata de las Cortes no coincidirá con el que venimos expuesto en algún querido colega. No puede el Gobierno, no podrá el Parlamento cuando en Junio se constituya, pensar en compases de espera, en dilaciones, en remisiones de su urgente obra legislativa. Se nos figura que en los días que vivimos y que vamos a vivir durante el próximo período legislativo nadie que tenga conciencia de la trascendencia de la obra que el Parlamento tiene que realizar puede pensar en "vacaciones de estío", esas "imperiosas vacaciones" de que se habló siempre. El único imperio que reconocemos en estos días de estructuración de la nueva España es el de la laboriosidad sin tregua, del afán de todos por llegar pronto a la deseada meta de una nueva Constitución y una perfecta estabilidad jurídica del régimen. Cuando se viven días críticos, lo superfluo, lo tópico, debe darse de lado. El obrero seguirá trabajando en Julio y en Agosto, contribuyendo con su esfuerzo a redimir al país de la ruina que le amenaza. ¿Ha de ser menos el patriota legislador?... No; no son los que corren días para sesteos y comodidades. España no puede admitirlos en nadie, pero menos que en los que asuman la honrosa misión de levantar las leyes de nuestra vida futura.

(De "Informaciones".)

ANECOTARIO

Un permiso especial

Para que admirase un paisaje magnífico se dió una autorización especial al señor Paul Cambon cuando era embajador de Francia en Viena y visitaba cierta región del Norte de Austria, célebre por lo peligroso y atrevido de los puentes y carreteras en cornisa que se cruzan.

Halagado por la excepción, preguntó a su cochero:

—¿Y por qué se prohíbe el tránsito por este camino?

—Porque, excelencia, los ingenieros no responden de la solidez de algunos puentes.

LA PASTORAL DEL OBISPO DE BARCELONA

Palabras de paz, respeto y concordia

La circular que el obispo de Barcelona, a semejanza de lo que han hecho otros prelados—el de Málaga y Vitoria entre ellos—dirigió a sus diócesanos, previene entre otras cosas:

—Primero. Procuren los reverendos señores sacerdotes no mezclarse en contiendas políticas, a tenor de los sagrados cánones.

—Segundo. Permanezca cada uno en su puesto, cumpliendo cabalmente las funciones propias de su cargo y en cuanto a la predicación eviten alusiones directas o indirectas al estado actual de cosas, despreciando ese importante ministerio con la más exquisita prudencia.

Tercero. Guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas, por medios que les sean propios, en la persecución de sus nobles fines.

Cuarto. Les autorizamos para que hagan rogativas públicas, con exposición mayor, en la forma que crean conveniente, pidiendo al Señor, por mediación de la Virgen María, derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos.

Se alquila

En Suera, se alquila local completamente nuevo, propio para industria, con puesto de planta baja un piso para vivienda, mide 12 metros cuadrados, darán razón, calle Onda, núm. 34 Suera.

Es mio. —No; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Un nuevo y sensacional aparato!

13 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de "La Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE Matices TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. Dogran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

Teatro Principal
Gran Compañía de Opera italiana y española
Sábado 2 Mayo, Debut de la Compañía
La ópera en tres actos del maestro Puccini

TOSCA

ECOS...

MUNICIPALES

Cuando cerramos la presente edición, está reunido el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión, cuyos asuntos publicáramos en nuestra edición de ayer.

Ha abierto la sesión el gobernador civil señor Escola, quien ha pronunciado un discurso de salutación.

RELIGIOSOS

Se ha encargado de los sermones del Novenario en honor de Nuestra Patrona la Virgen de Lúdon, el elocuente orador sagrado M. R. don Tomás Larumbe, dominico de la residencia de Valencia.

En todos los templos se preparan los altares de la Virgen para los ejercicios del mes de Mayo que empezarán el viernes.

ESCOLARES

Se ha publicado un Decreto concediendo autorización para el legal funcionamiento de la Asociación de Auxiliares de Institutos Nacionales.

Se ha publicado un Decreto que en su parte dispositiva dice: "Art. primero: A partir del presente decreto, los exámenes de conjunto del bachillerato universitario que venían celebrándose en la Universidad, se verificarán en la misma forma en los Institutos ante cinco catedráticos o profesores de esos centros."

Art. segundo: Lo mismo los alumnos oficiales que los colegiados y libros de los tres últimos años del bachillerato universitario podrán optar o por un solo examen de conjunto de los tres cursos verificados en la forma que preceptúa el artículo anterior, o por las pruebas de las asignaturas en la forma acostumbrada, esto es, por la aprobación otorgada por el profesor respectivo para los alumnos oficiales y el examen ante tribunal para los colegiados y libros.

Disposición transitoria: A los alumnos oficiales de los dos últimos años que opten por el examen de asignaturas y posean certificados de aptitud de cursos anteriores, se les concederá valía de las asignaturas en que posean tales certificados, teniendo necesidad de someterse a examen de todas las demás."

MILITARES

Pasado mañana, viernes, se pasará la revista de Comisario a las fuerzas de esta guarnición.

MARITIMOS

Procedente de Barcelona, ha entrado hoy en el puerto con pasaje y carga general el vapor "Virgen de Africa", de la Compañía Transmediterránea.

JUDICIALES

Han sido suspendidas las oposiciones a secretarías judiciales entre oficiales letrados.

TAURINOS

Dicen de Tortosa que el día 17 del próximo mes de Mayo se celebrará en aquella ciudad otra novillada igual a la celebrada el domingo último, en que tanto éxito alcanzaron los dos valientes novilleros Luján y Pericas.

Para dicho día se inaugurará la nueva barrera en el ruedo, que aumentará la seguridad personal. Además era muy necesaria, porque en la suerte de varas estaban muy expuestos los ocupantes de las contrabarreras.

POLITICOS

La Dirección del diario malagueño "La Unión Mercantil" cuya Redacción fué asaltada el día 14 del corriente por unos grupos de alborotadores, nos remite una carta explicando lo ocurrido, y haciendo constar los siguientes extremos:

"a) Nuestra convicción absoluta de que en el salvaje atropello no han intervenido los elementos republicanos, con cuya simpatía contamos en todo momento, y de los que han partido las más violentas repulsas y condenaciones sobre lo ocurrido, hasta el punto de haberse personado frente a nuestro edificio personalidades caracterizadas del partido que exhortaron a las masas para que cesaran en su ineficaz actuación.

b) La indeseada en que estuvimos durante más de dos horas por parte de las autoridades, lo que hizo posible que tales hechos pudieran llevarse a cabo."

POSTALES

El director general de Telégrafos ha dispuesto lo siguiente:

"En las estaciones telegráficas de servicio limitado se considerará como festivo el día primero de Mayo y en su consecuencia cesará en ellas el servicio a las doce."

Las restantes estaciones telegráficas no admitirán desde las doce a las veinticuatro, otros servicios que los oficiales, urgentes y los de prensa."

CINEMATOGRAFICOS

En el ministerio de la Agricultura francés se reunió recientemente la comisión del Cine Agrícola, y cuyas cintas tienen por objeto ilustrar a los labriegos sobre la mejora de los cultivos. Estas cintas serán proyectadas en las aldeas por medio de equipos ambulantes de proyección.

COMERCIALES

Reunida en el Círculo Frutero de Valencia la Asamblea de exportadores de cebolla y tomate tomó el acuerdo de no embarcar cebolla balsa hasta el día 8 del próximo mes de Mayo, y con respecto a la fecha de embarque del tomate, considerando es prematuro fijar fechas en la actualidad, se acordó reunirse nuevamente mañana jueves 30 de los corrientes, a las cuatro y media horas de la tarde, para tratar de este asunto y acordó igualmente que en este lapso de tiempo no se coja tomate.

AGRICOLAS

La helada de las viñas perjudicada bastante en los primeros brotes de las cepas; en algunas zonas, la pérdida se calcula superior al 50 por 100; en la región valenciana, las pérdidas, además de no ser tantas, se aminorarán por la plausible costumbre de hacer las podas preventivas.

Como la helada ha sido muy general, en España y Francia los agricultores se aferran más a no vender, y así no es extraño que la calma domine en el mercado.

MORTUORIOS

Ayer, a las ocho y media de la mañana, y tras breve y cruel enfermedad, dejó de existir el joven Antonio González Bordería. El finado contaba 23 años de edad, cursaba los estudios de Medicina en los que sobresalía por su aplicación y era por su franco y alegre carácter, querido por cuantos le trataban. En Castellón, donde tantos eran los amigos con que contaba, ha causado la triste nueva, honda impresión.

A las seis y media de ayer tarde verificóse el entierro del malogrado Antonio, viéndose, a pesar de no ser por muchos conocida la noticia, concurrencia numerosa.

Reciban sus padres y hermanos nuestro más sentido pésame, y sirvalos de consuelo pensar que los que los que lo querían, que son todos, lloramos con ellos la pérdida, y que nunca se borrará de nuestra memoria el recuerdo del amigo a quien una fatalidad de la vida separó de nuestro lado.

Rodeada de todos los suyos y con la resignación de una santa, ha fallecido esta mañana en esta capital, la bondadosa señora doña Dolores Soler Vicente, esposa amantísima del dueño del bar del teatro Principal don José Caudet, estimado amigo nuestro.

La finada fué en vida un modelo de virtudes, pues dado su carácter afable y bondadoso, supo granjearse las simpatías y la amistad de cuantos la trataron.

Esta mañana a las once se ha verificado el entierro que han presidido don Vicente Ortega, don Francisco Ochando, don Ildefonso Caudet, don Joaquín Soler Vicente, don Vicente Caudet, don Bautista Tosca y don Joaquín Soler Caudet.

Sobre la caja mortuoria iba una corona de flores naturales ofrecida por su esposo y ahijada Lolita. Distinguida concurrencia figuraba en el cortejo fúnebre, prueba fehaciente de la estimación en que se tenía a la finada.

Acompañamos en su justo dolor a su atribulado esposo, ahijada Lolita y demás familia.

—Rodada de todos los suyos y con la resignación de una santa, ha fallecido esta mañana en esta capital, la bondadosa señora doña Dolores Soler Vicente, esposa amantísima del dueño del bar del teatro Principal don José Caudet, estimado amigo nuestro.

La finada fué en vida un modelo de virtudes, pues dado su carácter afable y bondadoso, supo granjearse las simpatías y la amistad de cuantos la trataron.

Esta mañana a las once se ha verificado el entierro que han presidido don Vicente Ortega, don Francisco Ochando, don Ildefonso Caudet, don Joaquín Soler Vicente, don Vicente Caudet, don Bautista Tosca y don Joaquín Soler Caudet.

Sobre la caja mortuoria iba una corona de flores naturales ofrecida por su esposo y ahijada Lolita. Distinguida concurrencia figuraba en el cortejo fúnebre, prueba fehaciente de la estimación en que se tenía a la finada.

Acompañamos en su justo dolor a su atribulado esposo, ahijada Lolita y demás familia.

—Rodada de todos los suyos y con la resignación de una santa, ha fallecido esta mañana en esta capital, la bondadosa señora doña Dolores Soler Vicente, esposa amantísima del dueño del bar del teatro Principal don José Caudet, estimado amigo nuestro.

La finada fué en vida un modelo de virtudes, pues dado su carácter afable y bondadoso, supo granjearse las simpatías y la amistad de cuantos la trataron.

Esta mañana a las once se ha verificado el entierro que han presidido don Vicente Ortega, don Francisco Ochando, don Ildefonso Caudet, don Joaquín Soler Vicente, don Vicente Caudet, don Bautista Tosca y don Joaquín Soler Caudet.

Sobre la caja mortuoria iba una corona de flores naturales ofrecida por su esposo y ahijada Lolita. Distinguida concurrencia figuraba en el cortejo fúnebre, prueba fehaciente de la estimación en que se tenía a la finada.

Castellón al día

Continua el tiempo favoreciéndonos con unos días espléndidos, pues el de hoy ha sido verdaderamente primaveral.

—Don Vicente Añols, nuestro querido amigo, ofrece a los castellonenses que vayan a Barcelona, su nuevo domicilio en Barcelona, Granvia 8.

—Han sido denunciados: Por llevar viajeros en un camión de transportes sin estar autorizado, Juan Manuel Bas Zurita, de Belmonte de Mezquin (Teruel).

TERCIANAS
Si enérgicamente, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.
Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradabilísimo.
De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

Radio Folch
ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES
PHILIPS
STEINITE
LUMOPHON
TELEFUNKEN

Receptores para oír Europa entera de 875 a 2500 pesetas
Pase usted a oírlos y se convencerá.

Plaza de la Paz, núm. 14
CASTELLÓN

ESTRENIDOS
AGUA DE COFRENTES
PARA LOS NIÑOS
PARA LOS ADULTOS
PARA LOS ANCIANOS

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

TABLETAS CASTELLO
Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey don Jaime, núm. 1. — Castellón.

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?
Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado.
Farmacia de Juan Antonio Castelló. — Plaza del Rey don Jaime, núm. 1. — Castellón.

En cuarta plana
Villavieja. El arriendo de fincas urbanas y la propiedad comercial. La corrida de Mayo. Parte diario del Comedor. Deportes. BANDO. En la Casa de Socorro. Sucesos del día. Día Religioso. Día Civil. Avisos y anuncios.

Cros de Sociedad
De regreso
Esta mañana ha regresado de Madrid, el entrenador del Castellón nuestro buen amigo don Julián Ruete.

Dr.ª María Morelló
Recibimos de Valencia, las más satisfactorias noticias, acerca del estado de la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Jaime Belver.

Los calcetines inrompibles
MOLFORT'S
Los encontrará usted en los almacenes CAZADOR J. Pascual Feltrer
Colón, 76 Alloza, 109

Los Sres. de Santillán
Procedentes de Madrid, donde acabán de pasar unos días con su distinguida familia, regresaron los señores de Santillán (don Félix).

De Valencia
Ha regresado de Valencia, en donde ha permanecido una temporada acompañando a su madre durante la estancia de ésta en la Casa de Salud del Camino del Mar de la Ciudad del Turia, la distinguida y bella señora Margarita Belver Morelló.

La boda de hoy
Esta mañana, a las ocho y media, en el Altar de la Virgen del Perpetuo Socorro de la parroquia de la Santísima Trinidad, han santificado sus amores el joven farmacéutico de Tírig, don Juan Tirado Matamoros y la bella señorita María Ripollés Armengot.

Salón Royal
PARA HOY
¡¡Sensacional acontecimiento!!

Los misterios de Africa
(Narrada en español)
La película de la máxima emoción

La vida entre los nativos, entre leones, tigres, elefantes, panteras, etc. NO DEJE DE VER ESTE INTERESANTE FILM, CIENTIFICO Y DOCUMENTADO

Han sido apadrinados por sus hermanos el culto medico y condejal de Carabanchel doctor don Manuel Ripollés y su gentil esposa doña Dolores Armengot. Terminada la ceremonia los novios han marchado en viaje de luna de miel a diferentes capitales de España.

Enhorabuena a los nuevos señores de Tirado, así como a sus familias respectivas. "Tatán" Fabra Carpi Ha salido de la Clínica, en la que recientemente se le practicó una operación quirúrgica, el niño "Tatán" Fabra Carpi, hijo de nuestro querido amigo don Hipólito Fabra.

Intervención quirúrgica
En la Clínica del reputado doctor don Juan Palomo, ha sido operado nuestro querido amigo el joven teniente de este Regimiento, don Luis Molina Mesado. El estado del paciente era hoy satisfactorio. Lo celebramos, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

A Barcelona
Ha marchado a Barcelona la distinguida señora doña Pilar Temprado, esposa de nuestro estimado amigo el doctor Palomo.

El escritor Catalá Lloret
Rafael Catalá Lloret, el notable poeta castellonense, acaba de publicar un nuevo tomo de poesías selectas, que con el título de "Inquietud" ha editado soberbiamente la Sociedad Castellonense de Cultura.

La reciente producción de nuestro querido amigo y colaborador Rafael Catalá, lleva un prólogo del ilustre escritor Wenceslao Fernández Flores.

En otro número nos ocuparemos de "Inquietud" con la extensión que el caso requiere. Vaya ahora por delante nuestra felicitación al infatigable e inspirado poeta.

Natalicio
En Barcelona, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo y colaborador el inspirado autor regional don Vicente Breva.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida, es completamente satisfactorio. Felicitamos a los venturosos padres, deseando mil prosperidades a la recién nacida.

Nupcial
Para el día 14 del próximo mes de Mayo se ha fijado la fecha para el enlace matrimonial de la encantadora señorita Hirminia Villena y el ilustrado funcionario del Banco de Castellón, don Carlos Aliaga.

Por adelantado nuestros plácemes a los prometidos esposos y a las respectivas familias de Villena y Aliaga.

De Lucena
Ha regresado de Lucena, instalándose en su casa de Castellón nuestro querido amigo don Hugo V. Nebot.

Pladosa
Se han visto concurrir las misas que se han celebrado hoy en la Capilla de la Sagrada Comunión de la Arciprestal, desde las seis hasta las once inclusive, en sufragio del alma del inolvidable castellonense don Domingo Traver Huguet, en cumplimiento del segundo aniversario de su fallecimiento.

Los funcionarios se han despedido de la primera autoridad de la provincia, saliendo muy satisfechos de la entrevista.

Diputación provincial
Devolviendo visitas

El Presidente de la Diputación provincial, don Carlos Selma, acompañado del Secretario de la Corporación señor Gimeno Michanilla, ha dedicado parte de la mañana de hoy, a devolver visitas a las autoridades, habiendo cumplimentado al Gobernador civil, Gobernador militar, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Cura Arcipreste, Jefe de Instrucción y Delegado de Hacienda.

Visitas
De regreso a su despacho oficial del Palacio provincial, ha recibido el señor Selma muchas visitas entre ellas las del Cura Arcipreste señor Milián y Maestro de ceremonias señor Vizcarro, Asociación provincial de Maestros, Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y otras.

Depositaria
Con motivo de la festividad de los días 1 y 2 de Mayo, se advierte a los señores pensionistas y señores jubilados de esta Diputación, que mañana día 30 podrán cobrar sus asignaciones del presente mes de nueve a doce de la mañana, en esta Depositaria, continuándose el pago el próximo lunes.

En el Ayuntamiento
Sin noticias

El alcalde don Manuel Peláez, nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Únicamente el señor Mut, les puede dar una noticia referente a la recogida de la basura.

Efectivamente el presidente de la comisión de Policía Urbana señor Mut, nos ha hecho saber que desde el día 1.º de Mayo la recogida de la basura por los carros de la limpieza pública, será de ocho a diez de la mañana.

El Castillo y la traca del sábado
El presidente de la Comisión de fiestas señor Taús, nos decía esta mañana, que el próximo sábado de 7:30 a 11:30 dará una serenata en el paseo del Obelisco la banda municipal y después de esa hora se quemará un bonito Castillo de fuegos artificiales y al finalizar se disparará una larga traca en la rotonda del Obelisco.

En la sesión de esta tarde—ha seguido diciendo el señor Taús—daré cuenta de como se distribuirán los premios en metálico para las orquestinas que saldrán la noche del sábado como víspera del domingo llamado de la Rosa.

A preguntas del reporter del HERALDO referente a si habrá fiestas en Julio contestó el señor Taús afirmativamente con respecto a los días 7, 8 y 9 pero que para más días se tropezaba con la dificultad de la poca consignación en presupuestos y esta casi está agotada con las de la Magdalena y ahora las de Mayo.

Quería ser optimista sin embargo el señor Taús y confiaba que el comercio responderá al llamamiento que oportunamente se le hará para que ayude pecuniariamente ya que también es el que más se beneficia.

Tan pronto como pasen estos días—terminó diciendo el señor Taús—ya le tendré al corriente para que la prensa haga un llamamiento a todos y podamos ofrecer un programa de fiestas dignas de nuestra capital.

Gobierno Militar
Sobre incorporación a filas

Esta mañana se nos ha entregado en el Gobierno Militar, el siguiente despacho: El Excmo. señor Capitán General de la Región, en telegrama de hoy me dice: "Ministro Guerra Orden telegráfica ayer, autoriza conceder retraso en incorporación filas hasta dieciséis Agosto próximo reclusas servicio ordinario pertenecientes primer llamamiento cupo instrucción que los soliciten por razón estudios."

La Maison Bordoy de Barcelona

por disolución de la Anónima a que pertenece, liquida todas sus existencias con un 40 y 50 por 100 de rebaja, cuya venta tendrá efecto en el HOTEL SUIZO de ésta, durante los días de esta semana.

Ocasión que jamás volverá a presentarse para tener un precioso trousseau a mitad de su precio, lo mismo que en ropa de niños.

La MAISON BORDOY recomienda a las distinguidas señoras no dejen de aprovechar esta ocasión única.

La MAISON BORDOY S. A. continuará después de liquidar todas sus existencias con el nombre de «BORDOY» solamente.

En el Gobierno Civil
Hablando con el Gobernador

En su diaria charla con los periodistas, dijo esta mañana el señor Escola, que había recibido numerosas visitas entre ellas las del Ayuntamiento en Corporación y la del Arcipreste de Santa María, señor Milián, acompañado del maestro de ceremonias señor Vizcarro.

Estos últimos me han expresado en nombre del Clero de la capital, su gratitud al poder constituido, al propio tiempo que su gratitud por el espíritu de tolerancia del Gobierno de la República.

Como ustedes pueden observar, sigue en alza la peseta que ayer cerró a 47 y hoy está ya a 46. Terminó diciendo el señor Escola que esta tarde a las siete devolvería la visita oficial al Ayuntamiento, Visitas Entre otras ha recibido hoy el señor Gobernador las de la Junta directiva del Colegio de Secretarios local, de esta provincia; Jefe de la Sección de cuentas, don Joaquín Montesinos, de Viver; don Pedro Montaya, de Burriana; Vicepresidente de la Acción Republicana, se-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Acerca del ingreso del general Berenguer en Prisiones militares

Un periódico relata el ingreso del general Berenguer en Prisiones militares, en la siguiente forma:

El oficial de guardia en la prisión que recibió a su llegada al general Berenguer, le preguntó: —Mi general, cumpliendo el reglamento le ruego me diga si lleva alguna arma.

—En el cuerpo, no. Si guardo una pistola en la maleta, cójala y llévuela.

La celda número tres es de las destinadas a jefes, en cambio la dos es para generales y ésta la ocupa el general Mola, quien al ver al general y recordando al que fué su jefe, le dijo:

—General, ocupe usted la mía. —No, para qué. En todo caso mañana cambiaremos. Esta noche lo paso en ésta.

Y luego vino la despedida. Abrazos llenos de emoción, condolencia. La agonía crepuscular acaba de llamar a la noche.

En la celda número tres quedaba el general abandonado como un «presecito», envuelto en

una misteriosa ola de luz mortecina.

Ayer mañana, a primera hora, se verificó el cambio de celda. El general Berenguer pasó a ocupar el número dos, que es para generales, y el general Mola, que ocupaba aquélla, se instaló en el número tres, que está destinada para los jefes.

Hasta ayer por la tarde el general Berenguer no prestó declaración alguna.

Durante la tarde de ayer fueron muchas las personalidades civiles y militares que acudieron a visitar en prisiones militares al general Berenguer.

Muy pocas fueron las que lo agraron su propósito, pues se ha dispuesto que sólo puedan efectuarlo los amigos particulares, de dos a tres de la tarde, y sus familiares de tres a cinco.

A esta hora estuvo a visitar a su defendido el director de la Academia general Militar, general don Francisco Franco, quien le dió cuenta del escrito que se propone presentar pidiendo la reposición del auto de procesamiento y prisión.

El doctor Marañón no acepta la embajada de París

Motivos en que funda su decisión

Se tiene noticia de que el doctor Marañón se ha negado rotundamente a ir a la embajada de París y, por lo tanto, el Gobierno ha decidido buscarle sustituto.

En explicación de su negativa a aceptar el cargo de embajador de España en París, el doctor Marañón ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Como creo que en estos días decisivos para la Patria, el dejar de servirla tiene la misma gravedad que el emboscarse en tiempos de guerra, me siento obligado a explicar públicamente los motivos que he tenido para rehusar el honor que me ha hecho el Gobierno al invitarme a desempeñar la embajada de España en París.

La renovación de un país no depende sólo del cambio de régimen que acaban de realizar hombres de patriotismo y eficacia admirable, sino de que a favor del cambio, cada ciudadano sienta el deber imperioso de sacrificarlo todo a la máxima conveniencia general, a ser posible, en una obra modesta personal y callada, pero llena de entusiasmo y fervor.

Yo he llegado después de veinte años de acción, a color

carne en condiciones buenas para realizar esa obra y para la actuación pública en general.

Puedo ahora, dentro de mi limitación, favorecer la formación científica y social de la juventud y al perfeccionamiento de la asistencia y la higiene públicas.

De este camino, ciertamente monótono, pero sujeto a una operación de decenios, no debemos salir ahora los que llevamos tanto tiempo andando.

Tengo el firme convencimiento de que es así como mejor puedo servir a la humanidad y a mi Patria y quiero dar este ejemplo a la juventud científica después de haber proclamado al lado de mis compañeros de agrupación al servicio de la República, la necesidad de hacer compatibles estos propósitos con un sentimiento religioso de la ciudadanía llevado si es preciso, hasta el sacrificio.

Estoy seguro también de que así coopero, mejor que de ningún otro modo, a la obra del Gobierno actual, el que me une un entusiasmo sin límites, y convencido de que sirviéndole sin reservas contribuiremos todos a la creación de una futura España magnífica.

Probable detención de más generales

«Heraldo» dice que se ha podido averiguar que además de las detenciones ya dictadas de generales, no tardarán en disponerse las de los generales don Federico Berenguer y Marzo, capitán general de la primera re-

gión el primero y ministro de la Gobernación el segundo en el Gabinete Berenguer.

No será tampoco aventurero adelantar el procesamiento del marqués de Hoyos último ministro de la Gobernación.

Ultima hora en la Presidencia

El jefe del Gobierno, después de pasar en la Presidencia las primeras horas de la tarde, salió de ella para regresar después de las siete y media.

Manifestó a los periodistas que había estado a visitar al embajador de Alemania y luego asistió a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

—Hay tiempo para todo —agregó.

Mañana el Gobierno asistirá al acto de constitución del Consejo de Estado después de su reorganización.

Por la tarde celebraremos Consejo de ministros. —¿Pronunciará usted algún discurso en el Consejo de Estado? —Sí; pero será muy breve.

El Congreso Socialista Internacional

La sesión de ayer tarde

Por la tarde a las tres y media se reunió de nuevo el Congreso. Se puso a discusión el problema del desarme.

Fue concedida la palabra al compañero Fonaus, quien dijo que en este asunto muchas veces se habla por hablar, como se hace en muchos Parlamentos.

Por su parte no cree necesario hacer detalle de la cuestión del desarme, punto esencial del programa de la Confederación Sindical Internacional.

«Se ha hablado de la reconstrucción de Europa, que no será un hecho mientras no se entre en el camino del desarme.

para la reforma económica subordinada a la disminución de los gastos militares, esto impide el acceso a la vía del verdadero progreso; obstaculizar los acuerdos concertados con los pueblos para lograr una reconstrucción efectiva en lo que se refiere a la Internacional Sindical, no creo preciso recordar en cuántas ocasiones se ha votado en este sentido.

El desarme es una ley de la Federación Sindical Internacional, y ésta faltaría a su deber si no trabajase tenazmente para lograrlo.

Durante los últimos años se hizo una propaganda intensa cerca de los gobiernos.

¿Han contestado los gobiernos en sentido afirmativo?

Desgraciadamente no. Los gobiernos todos, a pesar de la tendencia y de las indicaciones, han desoído la voz del pueblo en este sentido: arbitraje, seguridad y desarme. Las tres cosas tienen importancia; hay que terminar el grado de esta importancia.

El arbitraje es necesario; sin él no habrá paz mientras no se someta a un Tribunal Internacional y se acepten sus decisiones. ¿Pero qué se hace en los Parlamentos? Momentáneamente se ocupan de la autoridad nacional jurídica, que va sustituyendo a la autoridad internacional.

En la mayoría de los países, los elementos que proclaman su adhesión a los principios internacionales se niegan a ceder, llegado el caso, ni en un átomo de la autoridad nacional.

Mientras no desaparezca la vieja fórmula de que «la fuerza crea el derecho», reemplazada por la nueva de que «la ley crea el derecho»; mientras la preocupación del prestigio nacional se sobrepone a otra consideración, no se obtendrán resultados positivos.

Seguridad. No se obtiene con armamento; reposa en la ley y en la comprensión de los pueblos. Debe colocarse después del desarme y no antes. No habrá seguridad en tanto los pueblos no hayan logrado detener el aumento de la fabricación de armamento, y esto no depende sólo de medidas de Gobierno, sino de la voluntad de conciencia de los pueblos y de la masa obrera.

Intervinieron luego los camaradas Meriens y De Jardin sobre los problemas que afectan a los mineros en relación con la crisis actual y la celebración de la Conferencia General del Trabajo.

El camarada Meriens se refirió además al trabajo nocturno de la mujer y de los menores, según lo acordado en la Convención de Washington, y pide se mantenga la conclusión en la próxima Conferencia.

Pidió además que esta Conferencia solicite de los gobiernos que envíen representantes lo menos reaccionarios posible; pero desde luego menos que los que hasta ahora se han ido enviando.

El Consejo se constituyó en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos en el orden del día.

Si en algún país hay gobiernos opuestos al desarme, esos

gobiernos deben responder del espíritu nacional más o menos extendido, y al fin y al cabo el pueblo es el responsable.

Es preciso obligar a los gobiernos, y en este objeto la Internacional puede hacer mucho; pero también pueden mucho las organizaciones nacionales.

En Febrero de 1932 se celebrará en Ginebra la Conferencia del Desarme pero su eficacia dependerá de lo que en el sentido del desarme se haga en cada uno de los países.

Si el pueblo en cada uno de ellos no obliga al desarme, el resultado será nulo.

En este sentido deben orientarse las comisiones mixtas.

En el Tratado de Versalles se puso de manifiesto la necesidad del desarme, y si no se logra lo tratado no tiene valor.

Trabajando en el sentido indicado se lograrán resultados satisfactorios en la próxima Conferencia de 1932.

Intervino el representante de Holanda a propósito de ciertos pesimismo que cree observar en el dicho por Fonaus, y éste le contesta que no hay pesimismo; hay que evitar se consolide el estado actual de los armamentos.

Se puso a discusión el informe de Leipart, y quedó aprobado.

Intervinieron luego los camaradas Meriens y De Jardin sobre los problemas que afectan a los mineros en relación con la crisis actual y la celebración de la Conferencia General del Trabajo.

El camarada Meriens se refirió además al trabajo nocturno de la mujer y de los menores, según lo acordado en la Convención de Washington, y pide se mantenga la conclusión en la próxima Conferencia.

Pidió además que esta Conferencia solicite de los gobiernos que envíen representantes lo menos reaccionarios posible; pero desde luego menos que los que hasta ahora se han ido enviando.

El Consejo se constituyó en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos en el orden del día.

Si en algún país hay gobiernos opuestos al desarme, esos

gobiernos deben responder del espíritu nacional más o menos extendido, y al fin y al cabo el pueblo es el responsable.

Es preciso obligar a los gobiernos, y en este objeto la Internacional puede hacer mucho; pero también pueden mucho las organizaciones nacionales.

En Febrero de 1932 se celebrará en Ginebra la Conferencia del Desarme pero su eficacia dependerá de lo que en el sentido del desarme se haga en cada uno de los países.

Si el pueblo en cada uno de ellos no obliga al desarme, el resultado será nulo.

En este sentido deben orientarse las comisiones mixtas.

En el Tratado de Versalles se puso de manifiesto la necesidad del desarme, y si no se logra lo tratado no tiene valor.

Trabajando en el sentido indicado se lograrán resultados satisfactorios en la próxima Conferencia de 1932.

Intervino el representante de Holanda a propósito de ciertos pesimismo que cree observar en el dicho por Fonaus, y éste le contesta que no hay pesimismo; hay que evitar se consolide el estado actual de los armamentos.

Se puso a discusión el informe de Leipart, y quedó aprobado.

Intervinieron luego los camaradas Meriens y De Jardin sobre los problemas que afectan a los mineros en relación con la crisis actual y la celebración de la Conferencia General del Trabajo.

El camarada Meriens se refirió además al trabajo nocturno de la mujer y de los menores, según lo acordado en la Convención de Washington, y pide se mantenga la conclusión en la próxima Conferencia.

Pidió además que esta Conferencia solicite de los gobiernos que envíen representantes lo menos reaccionarios posible; pero desde luego menos que los que hasta ahora se han ido enviando.

El Consejo se constituyó en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos en el orden del día.

Si en algún país hay gobiernos opuestos al desarme, esos

gobiernos deben responder del espíritu nacional más o menos extendido, y al fin y al cabo el pueblo es el responsable.

Es preciso obligar a los gobiernos, y en este objeto la Internacional puede hacer mucho; pero también pueden mucho las organizaciones nacionales.

En Febrero de 1932 se celebrará en Ginebra la Conferencia del Desarme pero su eficacia dependerá de lo que en el sentido del desarme se haga en cada uno de los países.

Si el pueblo en cada uno de ellos no obliga al desarme, el resultado será nulo.

En este sentido deben orientarse las comisiones mixtas.

En el Tratado de Versalles se puso de manifiesto la necesidad del desarme, y si no se logra lo tratado no tiene valor.

Trabajando en el sentido indicado se lograrán resultados satisfactorios en la próxima Conferencia de 1932.

Intervino el representante de Holanda a propósito de ciertos pesimismo que cree observar en el dicho por Fonaus, y éste le contesta que no hay pesimismo; hay que evitar se consolide el estado actual de los armamentos.

Se puso a discusión el informe de Leipart, y quedó aprobado.

Intervinieron luego los camaradas Meriens y De Jardin sobre los problemas que afectan a los mineros en relación con la crisis actual y la celebración de la Conferencia General del Trabajo.

El camarada Meriens se refirió además al trabajo nocturno de la mujer y de los menores, según lo acordado en la Convención de Washington, y pide se mantenga la conclusión en la próxima Conferencia.

Pidió además que esta Conferencia solicite de los gobiernos que envíen representantes lo menos reaccionarios posible; pero desde luego menos que los que hasta ahora se han ido enviando.

El Consejo se constituyó en sesión privada para discutir los puntos no declarados públicos en el orden del día.

Si en algún país hay gobiernos opuestos al desarme, esos

gobiernos deben responder del espíritu nacional más o menos extendido, y al fin y al cabo el pueblo es el responsable.

Es preciso obligar a los gobiernos, y en este objeto la Internacional puede hacer mucho; pero también pueden mucho las organizaciones nacionales.

En Febrero de 1932 se celebrará en Ginebra la Conferencia del Desarme pero su eficacia dependerá de lo que en el sentido del desarme se haga en cada uno de los países.

Si el pueblo en cada uno de ellos no obliga al desarme, el resultado será nulo.

En este sentido deben orientarse las comisiones mixtas.

En el Tratado de Versalles se puso de manifiesto la necesidad del desarme, y si no se logra lo tratado no tiene valor.

Trabajando en el sentido indicado se lograrán resultados satisfactorios en la próxima Conferencia de 1932.

Intervino el representante de Holanda a propósito de ciertos pesimismo que cree observar en el dicho por Fonaus, y éste le contesta que no hay pesimismo; hay que evitar se consolide el estado actual de los armamentos.

visitas a sus íntimos y familiares.

El nombramiento de Embajadores

Es lo más probable que en Consejo de Ministros de esta tarde, quede ultimada la combinación diplomática.

Hasta tanto se haga pública queda aplazada la declaración ministerial respecto a la política exterior.

Nombramiento

Para la Sección política del Ministerio de Estado, ha sido designado don Julio López Ochoa.

Conferencia

El nuevo Embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, ha conferenciado esta mañana con el Embajador de Inglaterra en Madrid.

Esta tarde conferenciará con el ministro de Estado.

El 1.º de Mayo

Refiriéndose a la fiesta del 1.º de Mayo, ha dicho el Ministro del Trabajo que ese día el servicio de telegrafía y teléfono para la prensa se efectuará en la misma forma que los domingos, es decir no cursándose más que el servicio para el extranjero.

Lo que dice Prieto

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el problema de la peseta y los rumores circulados de que el Centro de Contratación iba a ser suprimido, manifestó:

—Suprimir creo que no. Solamente se reducirá su área de acción. Somos partidarios de la libre contratación para fines legales pero a ello no podemos llegar de golpe. Hay que estudiar el asunto.

De ello me estoy ocupando. Estoy dispuesto a amparar la contratación de moneda siempre que sea para fines comerciales. En casos contrarios seremos inflexibles.

Pregunado su parecer sobre el cambio actual de la peseta, Prieto manifestó que el que se mantenga ahora sin intervención alguna del Gobierno ya es bastante.

La anulación del crédito Morgan se ha hecho de común acuerdo, sin ningún quebranto para el Tesoro.

—No creo—dijo—que necesitemos otros créditos. Respecto de los tres millones de libras oro que se situaron en Londres a disposición del Banco Internacional de Pagos sigue igual que cuando nosotros llegamos al Poder.

La reforma electoral

Seguramente en el Consejo de hoy el Gobierno abordará la cuestión del sistema electoral que ha de aplicarse en las próximas elecciones constituyentes.

Todavía no se puede afirmar nada, pero el sistema escogido será aquel que ofrezca mayores garantías a los electores.

El procesamiento del general Mola

El juez competente ha ratificado hoy el auto de procesamiento dictado contra el general Mola, por haber transcurrido las 72 horas del primer auto.

En su vista el procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del procesado, ha formulado escrito pidiendo la reforma de dicho auto, y en su defecto anuncia la interposición de un recurso de apelación ante la Audiencia, que es la que ha de decidir.

En el sumario se ha personado hoy el abogado del Estado don Gregorio Fraile, ya que con motivo de la intervención de la fuerza pública se produjeron daños en el edificio de San Carlos, así como en el menaje y material clínico del mismo.

No es cierto, por tanto, que, como se ha dicho, el Juzgado hubiera denegado la reforma del auto de procesamiento, ya que éste no ha sido firme hasta el día de hoy, fecha en la cual se ha presentado el escrito solicitando la referida reforma.

BILBAO

Preparando una denuncia contra

La Cierva

Marchó a Vitoria el gobernador don José Martínez de Aragón, para

Peluquería «LA IDEAL»

¡Eficaz Ondulación Permanente!

Señor: Si las «Permanentes» que lo han hecho han defraudado sus deseos, ya sea por poca duración, por defectos de los aparatos y por los estragos hechos en su cabello, no vacile en hacer una visita a «LA IDEAL», donde se garantiza la ONDULACION PERMANENTE, con ONDAS NATURALES y sin crear el cabello con DURACION MINIMA DE SEIS MESES.

Estas ONDULACIONES PERMANENTES son hechas en «LA IDEAL» con los APARATOS HENRY que funcionan sin electricidad directa, con lo cual se evita toda molestia y el peligro de quemar el cabello, defectos comunes de otros aparatos.

«LA IDEAL» para facilitar a las señoras las ventajas de su moderno sistema de ONDULACION PERMANENTE, les hace completas por el módico precio de QUINCE PESETAS.

«LA IDEAL» con el fin de favorecer a su clientela hace cortices mensuales consistentes en una ONDULACION PERMANENTE, completamente gratuita, a la persona favorecida o a alguna de sus amigas.

¡No lo olviden! Peluquería «LA IDEAL»

A CARGO DE

VICTOR ALCARAZ y SEÑORA, Alloza, 141.— CASTELLÓN

Barcelona

La fiesta del Trabajo

El Gobierno de la Generalidad, ha dado a la prensa una nota, aclarando los ramos a que debe afectar el paro con motivo de la fiesta de primero de Mayo.

Se desea que circulen los tranvías y autobuses.

Las tiendas de comestibles y kioscos de periódicos estarán abiertos hasta las doce.

Los bares y espectáculos cerrarán todo el día.

Un rasgo loable

Una comisión de funcionarios de Hacienda, ha visitado al Gobernador civil participándole que tienen acordado ceder un día de haber en favor de los Establecimientos benéficos que han quedado abandonados.

Tournee futbolística

A últimos del próximo mes marcharán de excursión por tierras americanas los equipos del Español y Real Madrid.

Jugarán cuatro partidos en el Brasil y seis en la Argentina.

Citroen 3/4 plazas

cabriolet, conducción interior, 10 HP, en muy buen estado, se vende, Razon Garage Castellón, Herrero, 23.

Roírola «SEGURRO»

VENDE

Gallinas Prat y Leghorn, en plena puesta. Huevos para incubar. Huevos frescos del día para comer.

Escultor Viciano, 16

(Granja Camino del Mar) Castellón

Hotel Restaurant

Ca Flor de la Plana

Bar americano - Café expés

SE TRASPASA

El establecimiento más antiguo de Castellón. Más de cuarenta años de existencia, es pues la mejor garantía del crédito de este establecimiento.

Plaza de la Paz, 18 y Gasset, 10 Teléfono 264.—Castellón.

Razón en el mismo establecimiento.

Peugeot 7 HP.

turismo, 4 plazas, recorrido 15.000 kilómetros, con patente pagada y a toda prueba. Garage Castellón, Herrero, 23.

Se alquila

un maset próximo a la población en muy buenas condiciones y económico. Razón en esta Administración.

Automovilistas

Por traslado de talleres y construcción de cabinas, poseemos algunas disponibles a precios económicos en GARAGE CASTELLON, donde existe el mejor servicio para el automovilista.

Salón Doré

CINE SONORO

Aparato Western Electric

PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y 9:30

Estreno de la graciosa comedia de dibujos sonora titulada

En la casa de las mujeres

Estreno de la extraordinaria superproducción marca Columbia, titulada

Misterios del Africa

Película documental y científica Altamente emocionante

Africa con toda su fauna salvaje

Leones, tigres, panteras, elefantes, una plaga de langosta, etc.

Narrada en español

Se advierte a las personas de temperamento excesivamente nervioso, se abstengan de ver esta película, pues hay escenas de intensa emoción, como es la que un león devora a un indígena ante la cámara, sin truco de ninguna clase.

Es la película más interesante de la temporada

Para final estreno de la graciosa comedia de dibujos titulada

Batalla en los corrales

Gran éxito de risa

Salón Doré

CINE SONORO

PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y de 9 a 12

Estreno de una graciosa comedia muda en dos partes

Estreno de la emocionante película Sonora marca Universal

Curro el dichoso

Asunto del Oeste lleno de aventuras de gran emoción, interpretada por el famoso cabalista Ken Maynard

No deje de ver esta hermosa película de acción.

PROXIMO SABADO

Sensacional acontecimiento

La superproducción marca Metro sonora, titulada

ICAROS

La película de aviación más hermosa filmada hasta la fecha.

Creación insuperable del famoso actor Ramón Novarro, secundado por la hermosísima artista Anita Page

No olvide este nombre ICAROS que es el de una gran película

Salón Doré

PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y 9 a 12

Estreno de la superproducción marca Artistas Asociados

El Jardín de Alá

Débiles base el Elixir Gallol que da Vida y Juventud

VILLAVIEJA

Preparándose para la temporada termal.

Villavieja se prepara activa, afanosamente, para la temporada termal. En todos los balnearios se sustituye el confort de invierno por el de verano: un ejército de pintores y albañiles llena todas las dependencias, atendiendo cada oficina a las reparaciones que el tiempo acusa, otra legión de muchachas pene como el oro las vidrieras y el pico como un ciego: en los garajes se prueban los autos que recogerán al pasajero en la estación de Nules y no hay detalle de organización a estas horas que no esté ultimado por los dueños o las Administraciones de todas las Termas para recibir a sus visitantes.

Por otra parte el vecindario de Villavieja, que está perfectamente apercebido del providencial destino de su pueblo, se prepara igualmente y sus casas, como las mismas calles, dan una sensación de orden y de pulcritud difícilmente igualable. Pero no crea el lector del HERALDO que ese cuidado es solo de las casas acomodadas y de las calles céntricas. El orden y la pulcritud se advierte también en los más apartados rincones del pueblo con la particularidad de que el vecindario pobre, al que alcanzan pocos o casi ningún beneficio de la temporada termal, no necesita de excitaciones de nadie para rivalizar en tal punto con el de las calles y plazas principales, como pueblo, según digo, perfectamente apercebido de su destino providencial.

Lo que no lleva trazas de prepararse para la temporada que va a empezar es la carretera entre Nules y este pueblo, en malísimas condiciones de tránsito hace días. La Jefatura de Obras Públicas de la provincia lo sabe pero sus dignos ingenieros—que son los primeros en lamentarlo—no pueden dar la satisfacción de un buen arreglo a tiempo por lo escaso de la consignación para esa y otras necesidades del tráfico principal en esta provincia. Se confía, sin embargo, en que algo se hará y el deseo de Villavieja es el de que no se demore demasiado ese arreglo para no retraer a los enfermos y a los turistas en su venida a este pueblo, tocando a las puertas como está la primera temporada termal del presente año.

Varias noticias.

El próximo domingo se celebrará la fiesta del Rosario para la que las Quince Camareras de la popular Cofradía están haciendo grandes preparativos desde hace días.

El domingo se jugó aquí un interesante partido de fútbol entre el titular y un equipo de Almazora, venciendo los de Villavieja.

El campo "de los Fornals" se llenó y el público salió muy satisfecho del juego de los equipiers locales.

La distinguida familia del ilustre periodista valenciano, jefe de la Derecha Regional don Luis Lucía, está pasando aquí una temporada.

En el Círculo de recreo de la plaza de la Constitución, donde se refugiaron los elementos de la U. P. al derrumbarse la primera dictadura se colocó ayer la bandera tricolor y bajo del balcón un rótulo provisional que dice: "Acción Republicana".

Y tan campantes! Aquí no ha pasado nada.

El Corresponsal.

El arrendamiento de fincas urbanas y la propiedad comercial

Por el ministro de Justicia del Gobierno Provisional de la República han quedado declaradas vigentes las disposiciones del R. D. de Diciembre de 1930, con las disposiciones introducidas por el de 15 de Marzo del corriente año sobre arrendamiento de fincas urbanas. De conformidad con las peticiones formuladas por la Cámara Mercantil y Federación de Círculos, se anula que dichas normas serán aplicables a la resolución de los pleitos de desahucio en los que no haya recaído aún sentencia firme.

En virtud de esta disposición queda subsistente el régimen legal sobre alquileres, suprimida que fue la disposición de poder desahuciar para establecer el propietario de un negocio mercantil en el local arren-

dato y mejorada la situación del arrendamiento por indemnizaciones en el caso de desahucio por derribo de la casa ocupada, por R. D. 15 Marzo. Estos beneficios se extienden ahora a los casos en litigio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

Es también muy satisfactoria la exposición del nuevo decreto, en la cual se declara que el grave problema que plantea el arriendo de fincas urbanas requiere un profundo estudio que ha de merecer en su día toda la atención del Gobierno, por estar íntimamente ligado con la existencia de un derecho especial, hasta ahora no bien dibujado en nuestra legislación, pero indiscutiblemente reconocido en la mayor parte de las de Europa y América, en relación con la denominada Casa Comercial. Espera el Gobierno la próxima reunión de las Cortes para plantear íntegramente el problema de la estimación de su valor y promover la promulgación de una ley que dé satisfacción a esta urgente necesidad social.

PANTALLA SONORA

Los misterios de Africa

La película por excelencia, de clamoroso éxito está ante nuestros ojos atónitos por la magnificencia y gran fuerza dramática de sus escenas, todas tomadas del natural. La emoción se adueña del espectador presándole entre sus redes, y haciéndole vivir unos momentos tan inenarrables.

Nosotros hemos asistido a la prueba de esta magna producción, que se pasará hoy para asombro de los castellonense, en el Salón Royal.

Unos expedicionarios de extrema audacia, se internan en la selva virgen del Africa ecuatorial para descubrir y filmar sus misterios y los de la vida de aquellas tribus ignoradas que conviven con las más feroces fieras selváticas.

En el transcurso de tan sensacional como aventurada empresa se suceden los episodios más emocionantes, tales como el paso de una espesísima nube de langosta, lucha heroica con fieras de todas clases.

Pero la emoción sube de punto cuando un enorme león devora a un indígena que forma parte de la expedición, al servicio del operador.

Momentos de suprema angustia en los que, no se sabe que admirar más, si la tranquilidad del operador que continúa su trabajo, tomando la terrible escena o la del espectador que aguenta también, con el ánimo suspendido, el desenvolvimiento del trágico episodio.

La cinta que nos ocupa y que ha de llamar con justicia, la atención del público es además una película instructiva, documentada, digna en una palabra de los mayores elogios.

En ella se aprecian claramente los diversos ejemplares de la fauna africana en verdaderos rebaños. Nos llamó la atención sorprendentemente, como una leona con su jera agilidad y destreza atrapa un abalí que es devorado en instantes por ella y sus "invitados".

Lucen en esta singular producción enormes elefantes, desconocidos rinocerontes, cebras, jirafas, flamencos, leopardos, buitres, hermosos ejemplares que realizan diversos movimientos como las girafas y las gacelas que dan brincos de loce y más metros.

También se aprecian las raras costumbres de las tribus, que poseedoras de mujeres bellísimas las desliguran para evitar los raptos que de ellas hacían los árabes, para lo cual a edad temprana las adaptan a los labios discos cuyo tamaño va en aumento hasta que alcanzan la edad de contraer nupcias.

Muy curiosa resulta así mismo la exhibición de los pigmeos del Congo con sus danzas exóticas y la caza del rey de la selva, por los indígenas.

Además éste film maravilloso está salpicado de bellísimas fotografías de distintos parajes del Africa, tales como el nacimiento del Nilo, los lagos, mangües y paisajes inenarrables que le adornan.

Y para que al conjunto nada falte, un simpático charlista, ameniza la ilustración con su chispeante oratoria.

El éxito y la fama de que viene precedida esta gran película, está más que justificado y podemos asegurar que constituye un gran orgullo para la cinematografía española.

TAURINA

La corrida del domingo

Desde que fueron desencajonados los toros del Marqués de Villamarta que lidiarán el próximo domingo Fuentes Bejarano, Manolito Bienvenida y Domingo Ortega, se ven constantemente llenas de público las galerías reayentes a los corrales para admirar la hermosa presentación de los bichos.

Los aficionados salen todos satisfechos, pues aunque no se trata de una corrida grande, que por dolorosa experiencia sabemos que solo sirve para aburrir al público, es en cambio finísima gorda, muy apropiada para proporcionar un éxito a los encargados de lidiarla y una tarde al público.

El extraordinario interés que la corrida del domingo ha despertado en todas partes, se trasluce en la animación verdaderamente inusitada que se nota en las oficinas de la plaza de gentes que van a retirar sus entradas y localidades no solo de la capital sino también de los pueblos limítrofes y en las demandas que recibe la empresa de puntos más lejanos, especialmente de Valencia, de donde vendrán ese día a Castellón centenares de aficionados, pues los repetidos y resonantes triunfos de Ortega en aquella plaza, han convertido al gran torero ed Borox en el idolo de la afición valenciana.

Otro aliciente también para los valencianos es Fuentes Bejarano que anunciado para el pasado domingo en aquella plaza, no pudo actuar por haber resultado lastimado el día anterior en Sevilla, siendo enormes los deseos que hay por verle torear después del formidable estirón que dió la pasada temporada, colocándose a la cabeza de los matadores de toros.

Y como el otro puesto de la terrena lo ocupa Bienvenida, el artista excelso del capote y de la muleta, queda sobradamente justificado el desusado interés que en todas partes se advierte por el magno acontecimiento taurino del domingo que formará época en los anales de nuestra plaza.

S.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer — Olla valenciana.

Servida en Raciones

A inscriptos.	83
» no idem	12
» transeuntes.	4
» 8 niños media ración.	4
Total	103

Cena de ayer.—Fideos con carne.

Servida en raciones

A inscriptos.	71
» no idem	10
» transeuntes.	7
» 8 niños media ración.	4
Total	68

Deportes FUTBOL

Lo que dice el señor Mateos del partido España-Irlanda

El seleccionador nacional señor Mateos, en la "Gaceta del Norte" de hoy, relata detalladamente el partido celebrado en el Estadio, llegando a esta sencilla conclusión, de que si el partido hubiese durado tan sólo 45 minutos, los españoles habrían ampliamente ganado la batalla, ya que en todo el primer tiempo se demostraron superiores al equipo irlandés, pero como el equipo duró 90 minutos, no está nada satisfecho de la actuación de los jugadores rojos. El señor Mateos, para cada una encuentra una palabra de crítico diciendo que nadie se salvó en el segundo tiempo.

Para él, Zamora hizo una de las peores exhibiciones de su carrera. Referente al valor del equipo y a los planes futuros, el seleccionador bilbaíno se reserva hablar en otra ocasión.

Se vende

un maset, espaldas al de Colomias. Razón: Salmerón, 47-Castellón.

BANDO

Don Manuel Peláez Edo., Alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que declarada fiesta nacional la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo y acordado por el Gobierno que tenga la mayor solemnidad posible, se previene que dicho día estarán cerrados los establecimientos de venta de artículos de consumo y no saldrán al mercado las vendedoras, pero con el fin de que no quede desatendida la ciudad en el abastecimiento de los artículos de comer y beber, estarán abiertos tanto los establecimientos como el mercado todo el día de mañana jueves, hasta las doce de la noche.

Castellón 29 de Abril de 1931.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Joaquín Redó Cazoria, de seis años de herida contusa en región occipital, por pedrada.

—Antonio Lledó Seguer, de nueve años de herida incisa de 15 centímetros de profundidad en cara anterior externa del muslo izquierdo que interesa partes blandas producida con una hojalata.

—Pascual Rubert Almela, de 24 años de herida incisa en dorso de la mano derecha producida con una azada.

—José Gómez Artola, de 13 años, de erosiones en dorso del pie izquierdo, al pasarle la rueda del carro.

José Castelló-Tárrega y Arroyo

ABOGADO

DESPACHO
Escultor Viciano, 14
Teléfono, 52.-A

De 9 a 2 y de 4 a 8

Sucesos del día

TOGA
Insulto

Julia Chiva Gargallo, al pasar por la calle de don Rodolfo Gelabert, que habita Joaquín Soriano Gallén, éste empezó a insultarle pasando de las palabras a los hechos y abalanzándose el Soriano sobre el Chiva, le produjo tres arañazos en el cuello y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo que el médico titular don José Llistar, calificó de leves.

La guardia civil, ha puesto el hecho en conocimiento del señor Juez municipal.

JERICA
Hurto

La guardia civil, ha detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal a Manuela Soriano Guillén (a) La Joven, por ser autora del hurto de una gallina que vendió por 650 pesetas en la carnicería de Rosa Estiguin López, en iVer.

La gallina fué hurtada a Rosa Serrano Ramírez.

Día Civil

NACIMIENTOS

Federico Albert Martí, Pi y Margall 102.
Amparo Sanahuja Pérez, Blasco Ibáñez, 42 (Grao).

DEFUNCIONES

Antonio González Bordería, 23 años, Antonio Maura, 17.
Ángela Mateu Segarra, 21 años, Sidró Vilarroig, 13.

MATRIMONIOS

José Ortiz Nicolau, con Carmen Saborit Marco.

Día Religioso

Santos de mañana

Catalina de Sena, Eutropio, Amador, Afrodizio, Lorenzo, Santiago, Sofía, Mariano y Máximo.
Rito doble: color blanco; misa de Santa Catalina de Sena.

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de Ptas.

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

Caja de Ahorros

en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Cajas de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados solo por la mañana).

Horas de caja: De 9 a 13 y de 15 30 a 16 30

Agencias en Vinaroz y Almazora

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO y de los INTESTINOS

MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A.

F: bricas en Buñol y San Vicente del Raspeig
Producción anual 200.000 toneladas

Supercemento RIGAS
Cemento portland RAFF
Cemento puzolánico PUZO-RAFF
Cal hidráulica FERM

Delegación provincial ADOLFO VEDRI, Vera, 17.-Teléfono 223
DEPÓSITO DE VENTAS
AVENIDA DEL CEMENTERIO, 3.-CASTELLÓN